PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Puente Nacional, 31 de agosto de 2022

Señor (a)
CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3833754
Cargo del supervisor INSTRUCTOR G12
CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE CGAO
Velez, Santander

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 08 del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3833754 del año 2022

Daniel Andres Calderon Buelvas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.140´840.076 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE CGAO, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de quince millones doscientos cincuenta y seis mil ochocientos setenta y cinco pesos M/cte. ($15.256.875). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Julio de 2022, por valor de seiscientos diez mil doscientos setenta y cinco pesos M/cte. ($610.275). b) Cuatro (4) pagos iguales por valor de tres millones seiscientos sesenta y un mil seiscientos cincuenta pesos M/te. ($3.661.650), de Agosto a Noviembre de 2022.

Plazo: Será hasta el treinta (30) de noviembre de 2022.

OBJETO:
Servicios personales de carácter temporal para la orientación en la formación del programa de articulación con la media en el área de matemáticas y mecánica, según los modelos formativos establecidos por el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente SENA Regional Santander

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta	Imparticion de competencia de Ciencias Naturales como conocimiento previo a la fundamentación de competencias técnicas de TMMI, como plan de contigencia.	Guia de aprendizaje (Evidencia 1-1), actividad escrita de método científico (Evidencia 1-2), diapositivas para impartición de conocimiento de saber (Evidencia 1-3 a 1-5).

	institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral	Imparticion de sesión de aprendizaje de Razonamiento Cuantitativo; direccionando a través de la competencia asignada, actividades de aprendizaje para apoyar la preparación de Pruebas Saber 11 en Matematicas.	Guia de aprendizaje (Evidencia 1-6). diapositivas para la impartición de conocimiento de saber (Evidencia 1-7). Fotografias de ejecución de sesiones de aprendizaje (Evidencias 1-8 y 1-9) ***TODAS EN DRIVE***
2	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación	Ejecutar el seguimiento del proceso de etapa productiva de la ficha a cargo, mediante la gestión de bitácoras y formato de Planeacion, Seguimiento y Evaluacion de Etapa productiva.	Gestion del formato de planeación, seguimiento y evaluación (Evidencia 2-1) ***TODAS EN DRIVE***
3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes	Realizar el diagnostico de los ambientes de aprendizaje en el Instituto; analizando la viabilidad de ejecución de ciertas sesiones de aprendizaje enfatizando conocimientos del hacer en el taller de Mecanica Industrial	GFPI-F-033_Formato_autodiagnóstico_Institucion_Educativa diligenciado y firmado (Evidencia 3-1). ***TODAS EN DRIVE***
4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de	Organizar y gestionar formaciones complementarias en Manejo de software CAD (Solidworks) para	Correos de gestión con la encargada de Programacionde Formaciones complementarias (Evidencia 4-1) y con el instructor que impartirá la

	divulgación tecnológica programados por el Centro	formalizar el proceso formativo en esta área especifica, para la ficha 2276238	competencia (Evidencia 4-2) ***TODAS EN DRIVE***
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Gestion de actas de cada uno de los aprendices; donde en compañía del homologo, se informa el inicio del proceso de etapa productiva y se estipula el cronograma de actividades.	GD-F-007_Formato_de_Acta_y_Registro_de_asistencia firmados por cada uno de los aprendices, el instructor y el homologo; con la formalización del inicio de la etapa productiva (Evidencia 5-1) ***TODAS EN DRIVE***
6	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo		
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la Página 2 de 6 GTH-F-077 V.13 ANEXO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES SUSCRITO A TRAVÉS DE SECOP 2 información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios	Programacion de sesiones de aprendizaje como eventos en SENA Sofia, las fichas 2276238 y 2501778, asignando actividades/resultados de aprendizaje, instructor y aprendices.	Informe de apoyo a la fomacion con las horas de la formación titulada de las fichas correspondientes a Tecnico Mecanico de Maquinaria Industrial. ***TODAS EN DRIVE***

	evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
8	Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.		
9	Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin.	Diligenciamiento de apreciación evaluativa, en cada sesión, dentro de las bitácoras de etapa productiva para la ficha a cargo. Apoyo técnico en el desarrollo del proyecto de taller homologado como etapa productva de los aprendices.	Actualización de Bitacoras para la ficha 2276238 en etapa productiva. (Evidencia 9-1). Fotografias de aprendices desarrollando proyecto de taller (Evidencia 9-2 y 9-3) ***TODAS EN DRIVE***
10	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.		
11	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Porte de tapabocas permanente, overol y EPPs en el taller de macanica industrial. Realizacion de las respectivas capacitaciones de Seguridad y Salud en Trabajo; complementado por Protocolos de Bioseguridad.	Foto del instructor durante las sesiones de aprendizaje practicas. (Evidencia 11-1) Certificaciones capacitaciones SST modulo 1 (Evidencia 11-2), modulo 2 (Evidencia 11-3) y Protocolos de Bioseguridad (Evidencia 11-4) ***TODAS EN DRIVE***

12	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y No. 9439401055 de la planilla de Aportes en Linea para julio de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (198) folios

Cordialmente,

Firma
Daniel Andres Calderon Buelvas
Contratista
C.C. No. 1.140´840.076

Recibí a satisfacción:

Firma
Cesar Fernando Palencia Lopez
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3833754 de 2022
Instructor G12